

#### **Depositos MIV y OFV / Depositos Totales**

La variación nominal se calcula con la información más reciente de la empresa.

La variación semanal se calcula con la información más reciente de la semana.

M1 = C + Dm+ Dufv + Dme + Dmv ; M2 = M1 + Amn + Aduv + Ame + Amv ; M3 = M2+Pmn+Pufv+Pme+Pmv+Omn+Oufv+Ome+Omv donde C = Billetes y monedas en poder del público.

- C = Circulante
- D = Depósitos vista
- A = Caja de ahorros
- P = Depósitos a plazo
- O = Otras obligaciones (incluye certificados de depósito y letras de cambio)